

**COMITÉ SECCIONAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA
ACTA No. 0001 del 23 de junio de 2022**

Fecha de reunión: día, mes y año: veintitrés (23) de Junio de Dos Mil veintidós (2.022)

Hora inicio: 09:00 a.m.

Hora finalización: 12:00 a.m.

Lugar: Reunión Auditorio Celia Escobar Flórez

Asistentes:

ENTIDAD	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES SECCIONAL NEIVA	DIRECTORA SECCIONAL	YENNY CARMELINA ARIAS MOLINA
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES SECCIONAL NEIVA	JEFE DIVISIÓN FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA	GLADIS ORJUELA LEON
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES SECCIONAL NEIVA	JEFE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SONIA SALAZAR CEDEÑO
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES SECCIONAL NEIVA	JEFE DIVISIÓN JURÍDICA	ALICIA PORTELA FARFAN
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES SECCIONAL NEIVA	JEFE DIVISIÓN ADUANERA Y CAMBIARIA	PEDRO NEL SALAZAR SALAZAR
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES SECCIONAL NEIVA	JEFE DIVISIÓN SERVICIO AL CIUDADANO	HUGO ANDRADE GUALY
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES SECCIONAL NEIVA	PLANEACIÓN	VICTOR AUGUSTO ORTIZ CUMBE
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES SECCIONAL NEIVA	DIVISIÓN SERVICIO AL CIUDADANO	JAIRO ENRIQUE CASTILLO ATENCIO
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES SECCIONAL NEIVA	JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA EXTENSIVA	ANGEL ALBERTO LAGUNA CUBILLOS
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES SECCIONAL NEIVA	DIVISIÓN SERVICIO AL CIUDADANO	EDER MAURICIO HERNANDEZ
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES SECCIONAL NEIVA	FACTURA ELECTRÓNICA Y SOLUCIONES OPERATIVAS	CARLOS VENEGAS BERNAL
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES SECCIONAL NEIVA	DIVISIÓN FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA	CARLOS ERNESTO ROJAS GARCIA
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES SECCIONAL NEIVA	DIVISIÓN SERVICIO AL CIUDADANO	CARLOS IVAN RAMIREZ RAMIREZ
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES SECCIONAL NEIVA	DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	HERMAN ROMERO TRIVIÑO

Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

SECCIONAL NEIVA		
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES SECCIONAL NEIVA	JEFE DIVISIÓN JURÍDICA	JAVIER ADRIAN DUERO BASTO
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES SECCIONAL NEIVA	DESPACHO	SERGIO FELIPE NUÑEZ
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES SECCIONAL NEIVA	DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA EXTENSIVA	DIANA ELISA CARRILLO OSORIO
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES SECCIONAL NEIVA	DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	MARISOL IBARRA LASSO
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES SECCIONAL NEIVA	DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA EXTENSIVA	DIANA CONSTANZA CONDE POVEDA
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	COORDINADOR GRUPO ADMINISTRATIVO	EDUARDO CORREDOR
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	CONTADORA TERRITORIAL	CRISTHIAN ORLANDO VALENZUELA DIAZ
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	CONTADORA TERRITORIAL	LEIDY ASTRID ALVAREZ SERRATO
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	CONTABILIDAD	BEATRIZ ELENA PEREZ DURAN
CORPORACION UNIVERSITARIA DEL HUILA	CONTABILIDAD	JOSE FERNANDO CASTRO SALAZAR
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	COORDINADOR COMERCIO INTERNACIONAL	JHON JAIRO QUIMBAYA
ALCALDIA MUNICIPAL DE NEIVA	DIRECTOR DE RENTAS	JUAN DIEGO SOLORZANO HORTA
ALCALDIA MUNICIPAL DE NEIVA	CONTABILIDAD	WILSON RAMOS FIERRO
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO	CONTABILIDAD	JORGE ENRIQUE ALVARADO
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO	AUDITORA	DANIELA TOVAR ROBLES
INVERSIONES TURISTICAS DEL HUILA INTURHUILA	CONTABILIDAD	EDYSSON NARVAEZ
CLINICA DE FRACTURAS Y ORTOPEDIA LTDA	CONTABILIDAD	JIMENO PERDOMO VALDERRAMA
CARNES LAS BRISAS SAS	REPRESENTANTE LEGAL	OLGA ROJAS DE BORRERO
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA SAN PEDRO NEIVA SAS	REPRESENTANTE LEGAL	FAIBER ANDRES MOYANO ZAMUDIO
CLINICA UROS SA	AUDITOR TRIBUTARIO	DANIELA CASTILLO CASTAÑEDA
CONSTRUCTORA LEON GROUP SAS	REPRESENTANTE LEGAL	MAURA ALEJANDRA CAMPOS
DISTRIBUCIONES ALDANA Y CIA S EN C		ERICK GOMEZ ORJUELA
PISCICOLA NEW YORK SA	CONTABILIDAD	CARLOS EDUARDO FRANCO CRISPIN
SURABASTOS PROPIEDAD HORIZONTAL	REPRESENTANTE LEGAL	GERMAN PEÑA GONZALEZ
COLEGIO ANGLOCANADIENSE DE NEIVA LTDA.	REPRESENTANTE LEGAL	RAFAEL ANTONIO GONZALEZ ZUÑIGA
COLEGIO ANGLOCANADIENSE DE	CONTADORA	YESMIN MARTINEZ

Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

NEIVA LTDA.		
COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA	GERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	HERMINIA SANCHEZ PERDOMO
SOCIEDAD CLINICA CARDIOVASCULAR CORAZON JOVEN S.A.	REPRESENTANTE LEGAL	TATIANA MEDINA RAMIREZ
COMERCIALIZADORA DE REPUESTOS ANDRES MOTOS LA PRINCIPAL S.A.S	REPRESENTANTE LEGAL	FAIBER ANDRES ARTUNDUAGA ROJAS

Ausentes: Relación de nombres, apellidos y cargo de los invitados que no asisten a la reunión.

ENTIDAD	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA	PRESIDENTE EJECUTIVO	ARIEL RINCON MACHADO
FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL HUILA	DIRECTOR SECCIONAL	ALEXANDER MEDINA
FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS	COORDINADOR REGIONAL	DANIEL ECHAVARRIA GOMEZ
ASOCIACION DE COOPERATIVAS Y EMPRESAS SOLIDARIAS DEL HUILA - ASOCOPH	DIRECTOR EJECUTIVO	ISRAEL SILVA GUARNIZO
CAMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCION REGIONAL HUILA CAMACOL HUILA	DIRECTORA EJECUTIVA	DIANA MARGARITA NAVARRO GUTIERREZ
FEDERACION NACIONAL DE ARROCEROS - FEDEARROZ	DIRECTOR EJECUTIVO NEIVA HUILA	ALFONSO BERRIO HERRERA
FENDIPETROLEO HUILA Y CAQUETA	DIRECTORA EJECUTIVA	LUZ MILA MOYANO VARGAS
ASOCIACION DE CONTADORES PUBLICOS DEL HUILA	PRESIDENTE	JUAN DE LA CRUZ AVILA MUÑOZ
ZONA FRANCA SURCOLOMBIANA	REPRESENTANTE LEGAL	ALFONSO BERRIO HERRERA
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO	CONTABILIDAD	Luz Adriana Vargas
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO	CONTABILIDAD	Johan Steve Obando
ASOCIACION DE EMPRESARIOS UNIDOS DE LA MICROEMPRESA ASOMEUN	REPRESENTANTE LEGAL	ZOILO CHAUX JARAMILLO
FUNDACION UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA	RECTORA	SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO CENTRO REGIONAL NEIVA	RECTOR REGIONAL SUR	WILLIAM DARIO REYES RAMIREZ
CENTRO COMERCIAL UNICENTRO NEIVA	REPRESENTANTE LEGAL	CENTRO COMERCIAL UNICENTRO NEIVA
CENTRO COMERCIAL SANTA LUCIA PLAZA	REPRESENTANTE LEGAL	HERLVER HERNANDEZ
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA LOS DUJOS	CONTABILIDAD	SALINAS TORRENTE JENNIFER STEFANNY

Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

LTDA		
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA LOS DUJOS LTDA	CONTABILIDAD	LEIDY YURANY RUIZ MOYA
EDIFICIO DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE NEIVA	REPRESENTANTE LEGAL	MARLY POLO
SERVIAMBIENTAL EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SA ESP	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	DIEGO SAAVEDRA AMÉZQUITA
SERVIAMBIENTAL EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SA ESP	CONTADOR	HELMER GUTIERREZ CÓRDOBA
SERVIAMBIENTAL EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SA ESP	CONTADOR	ROBINSON CRUZ PERDOMO
SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADOS Y ASEO-AGUAS DEL HUILA SA ESP	REPRESENTANTE LEGAL	GENARO LOZADA MENDIETA
SURTI BROASTED E.S S.A.S.	REPRESENTANTE LEGAL	MARIA DEL PILAR LASSO GUTIERREZ
SOCIEDAD INVERSIONES Y SERVICIOS L&J S.A.S.	REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO ALBERTO JIMENEZ BAHAMON
SALAS GROUP SAS	REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FELIPE SALAS SANCHEZ
SOCIEDAD DE EMPRESARIOS PUBLICITARIOS Y TEXTILES S.A.S	REPRESENTANTE LEGAL	PEDRO JAVIER SILVA HERNANDEZ

ORDEN DEL DIA

1. Himnos - Instalación del Comité
2. Lectura del acta anterior y seguimiento compromisos 2021
3. Intervención de la directora de la seccional de Neiva doctora Yenny Arias Molina.
4. Informe Gestión DIAN Neiva 2020 y acciones 2021
5. Intervención Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero
6. Conferencia: Transferencia de derechos económicos contenidos en la factura electrónica como título valor "RADIAN"
7. Intervención de los Gremios Asistentes.

DESARROLLO

La Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva, YENNY CARMELINA ARIAS MOLINA, saluda a los asistentes y agradece la participación de todos los asistentes al COMITÉ TACI 2022.

Acto seguido, el jefe de la Jefe División De Fiscalización Y Liquidación Tributaria Extensiva, ANGEL ALBERTO LAGUNA CUBILLOS procede a leer el orden del día y los lineamientos para el desarrollo de los comités seccionales de gestión tributaria, aduanera y cambiaria. (TAC)

1. Himnos - Instalación del Comité

En cumplimiento del punto uno de la agenda, se invitar a todos los asistentes a participar en la entonación del Himno Nacional de la República de Colombia y el Himno de la DIAN.

Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

2. Lectura del acta anterior y seguimiento compromisos 2021

El Secretario Técnico del Comité procede a dar lectura al Acta 0001 de fecha 16 de junio de 2021 (parcial) y el informe detallado de compromisos y los resultados en la ejecución, así:

COMPROMISOS COMITÉ ACTA No. 0001 DE 16 DE JUNIO DE 2021

Compromiso	Responsable	Fecha	Seguimiento
Solicitar capacitaciones en materia aduanera e invitar a usuarios de zona franca.	Director Seccional	31/07/2021	26/07/2021 El Gerente de ZF Surcolombiana solicitó directamente a la Escuela de Impuestos de la DIAN la realización de capacitación en siete temas prioritarios con fechas de programación entre el 19-08-2021 y el 30-08-2021. En la primera sesión de capacitación que se intentó realizar con otras diez zonas francas del país, no se cristalizó por problemas de conectividad y posteriormente no se continuó con el programación.
Información sobre la jurisdicción aduanera en el HUILA y que avances hay respecto a este tema?	Director Seccional	31/07/2021	La jurisdicción aduanera en el HUILA quedó establecida en el Decreto 1742 de 2020, en la cual se decretó la Reestructuración de la DIAN con vigencia a partir del 31-08-2021, fecha de inicio de vigencia de las Resoluciones 64, 65, 66, 67, 69 y 70 de la DIAN del 09/08/2021. El proyecto para establecimiento de la Operación Aduanera en la DSIA Neiva continúa en estudio en el Ministerio de Hacienda. En cuanto a Control por parte de Fiscalización Aduanera, se está en estos momentos evaluando en la SFA la modificación de las resoluciones de competencias de esta DSIA. Queda pendiente insistir ante el nivel central para que al Huila se le autorice Operación Aduanera, independientemente de la que se desarrolla en ZF Surcolombiana con la competencia de la DSA Bogotá.

3. Gestión Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva 2021 y acciones 2022

Expone la Directora Seccional resaltando el papel que ejerce la Dirección Seccional y la Misión de la entidad es garantizar el cumplimiento de los deberes tributarios para contribuir con la seguridad del estado y la competitividad del país. La Dian es el medio para el recaudo para que el país pueda ser sostenible y garantizar el pilar estratégico de la Legitimidad y Sostenibilidad Fiscal del país. Dentro de este contexto la DIAN se encuentra en un proceso de modernización y transformación enfocado en cuatro pilares fundamentales Transformación del Talento Humano, Transformación Tecnológica, Cercanía al Ciudadano y Legitimidad.

Así mismo habla de los valores y propósitos superior, como son el respeto, honestidad, compromiso, responsabilidad, justicia e innovación.

Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

Los objetivos son legitimidad y sostenibilidad del estado, cercanía al ciudadano, transformación tecnológica y transformación el talento humano.

COMPETENCIA FUNCIONAL

- La sede principal está ubicada en la ciudad de Neiva en el Edificio Nacional donde funciona también un punto de contacto.
- Punto de Contacto en Pitalito ubicado en el Local 218 de la Terminal de Transportes de Pitalito.
- Quioscos Virtuales de Autogestión en convenio con la Cámara de Comercio del Huila en los municipios de Garzón y la Plata.
- Presencia con puntos móviles en la mayoría de los municipios del Huila.
- Una (1) Zonas Francas Autorizadas: Zona Franca Permanente Surcolombiana.

COMPETENCIA TERRITORIAL



Presenta a los asistentes el área geográfica en la cual tiene competencia funcional la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva.

GESTIÓN DEL RUT

Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

Comité TAC 2022
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva

GESTIÓN RUT

REGISTRADOS EN EL RUT	Personas Jurídicas	Personas Naturales	Total	% Participación Jurídicas	% Participación Naturales
Inscritos en el RUT	36.745	439.862	476.607	8%	92%
Grandes Contribuyentes	10	0	10	100%	0%
Renta (Ordinaria)	20.334	77.573	97.907	21%	79%
Impuesto sobre las ventas IVA	13.541	7.487	21.028	64%	36%
No responsable de IVA	312.355	312.355	624.710	50%	50%
Impuesto Nacional al Consumo	352	610	962	37%	63%
No responsable Impoconsumo restaurantes...	10.591		10.591	100%	NA
Obligado Aduanero	780	455	1.235	63%	37%
Autorretenedores	14	0	14	100%	0%
Informantes de Exógena	23.133	2.951	26.084	89%	11%
Obligado Facturar Electrónica	8.507	3.776	12.283	69%	31%
Facturador electrónico	8.718	11.506	20.224	43%	57%
Régimen Simple de Tributación - SIMPLE	336	440	776	43%	57%
Retención en la fuente a título de Renta	32.984	1.263	34.247	96%	4%
Retención a título de IVA	8.603	515	9.118	94%	6%

Fuente: Análisis de Operaciones: A mayo 2022

Resalta las estadísticas de los contribuyentes registrados en el RUT. Un total de 476.607 inscritos de los cuales el 92% corresponde a personas naturales y sólo el 8% de personas jurídicas. Que el 79% de los declarantes de renta son personas naturales y sólo el 21% corresponde a jurídicas. Con 21.028 personas registradas como responsables del impuesto a las ventas y 12.283 con responsabilidad de facturación electrónica.

DECLARANTES DE IMPUESTO DE RENTA



Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

Presenta las estadísticas de los declarantes de renta y complementarios resaltando la variación presentada en los últimos 3 años tanto para las personas jurídicas como las naturales, que evidencia un crecimiento.

DECLARANTES DE IMPUESTO DE IVA



Las estadísticas presentadas de los declarantes del impuesto a las ventas, en la que se observa un ligero crecimiento del año 2018 al 2021, que se da en las personas naturales. En las personas jurídicas se presenta una disminución.

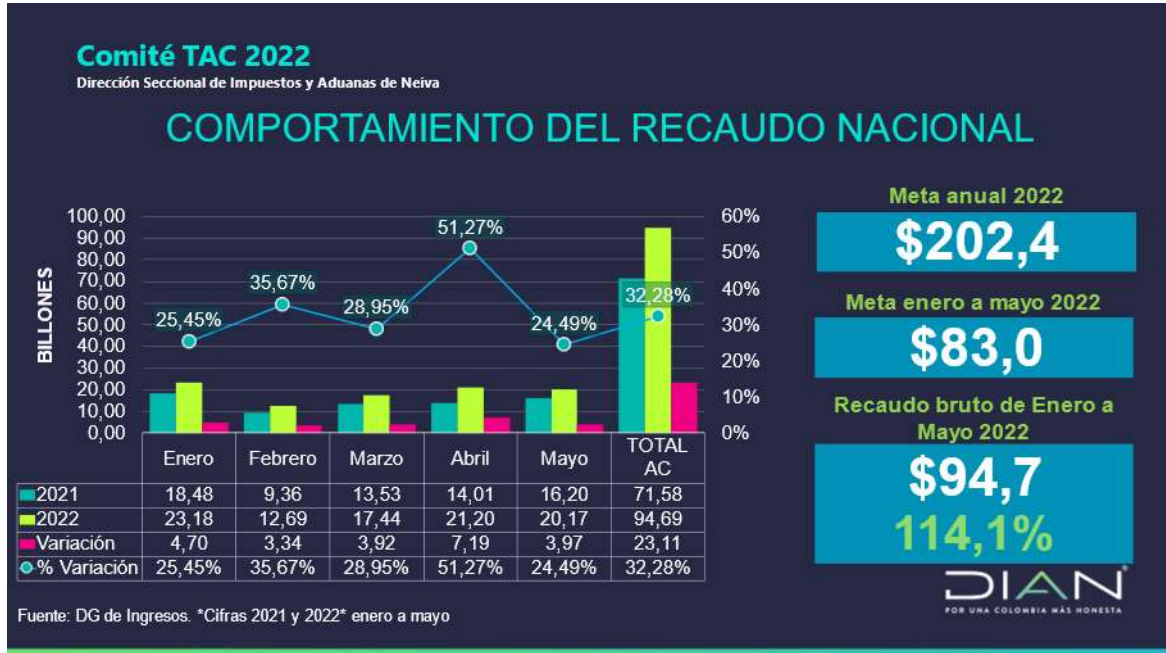
DECLARANTES IMPUESTO NACIONAL CONSUMO



Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

Con respecto al impuesto al consumo, se muestra una disminución de declaraciones presentadas del año 2018 con respecto al año 2021.

COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO NACIONAL



Del recaudo nacional logrado, se resalta el cumplimiento de la meta anual a la fecha en un 114,1%.

RECAUDO SECCIONAL LOGRADO DE 2016 A 2022



Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

En cuanto al cumplimiento de la meta de recaudo a nivel local, acumulado a mayo de 2022 se tiene un cumplimiento.

RECAUDO LOGRADO 2022 POR TIPO DE IMPUESTO

Comité TAC 2022
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva

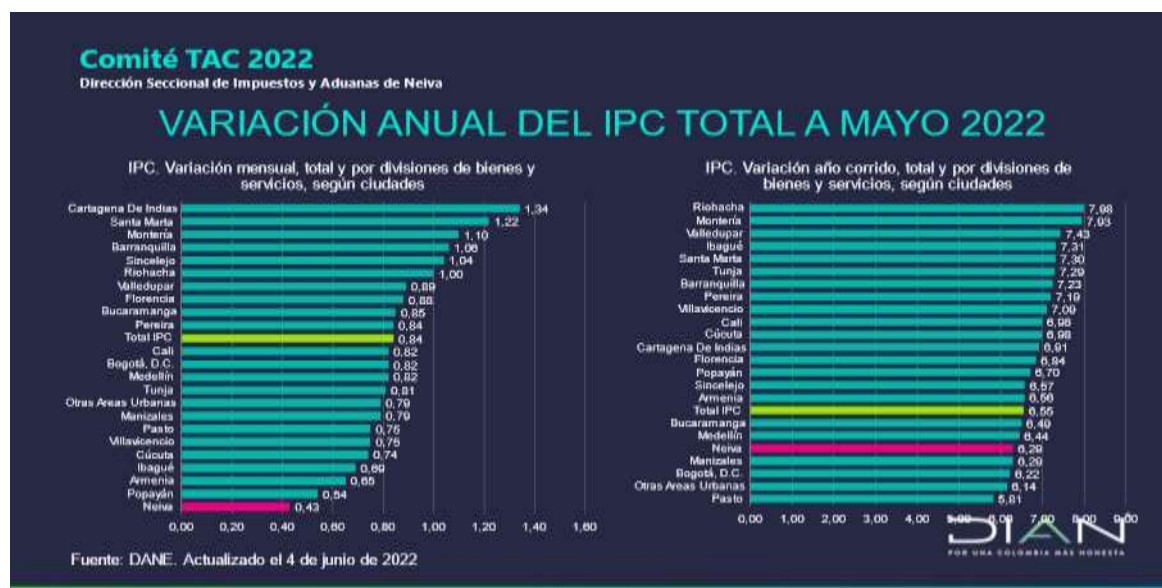
RECAUDO LOGRADO 2022 POR TIPO DE IMPUESTO

Cifras en millones de pesos

Concepto	Recaudo 2022					Total		Part.
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Seccional	Nacional	
Internos	66.236	23.082	36.263	46.870	56.870	226.321	76.663.983	0,30%
Renta - declaraciones	721	1.650	1.446	19.348	8.853	32.020	11.870.166	0,27%
Regimen Simple	1.056	143	99	285	927	2.510	353.372	0,71%
IVA - declaraciones	31.739	4.115	14.061	6.194	26.077	82.186	21.592.368	0,38%
Impu -sto consumo	223	8	1.066	116	1.063	2.476	1.180.894	0,21%
Bien -a inmuebles	5	2	5	18	22	52	6.693	0,78%
Retenciones	31.089	14.625	18.073	19.522	19.571	102.880	35.773.967	0,29%
Impuesto patrimonio	0	0	11	0	0	11	25.040	0,04%
Riqueza - declaraciones	0	0	0	0	0	0	4.526	0,00%
Normaliz -ción	0	2.123	0	0	0	2.123	228.698	0,93%
GMI	386	405	492	379	347	2.009	4.530.378	0,04%
Impuesto gasolina - ACPM	0	0	0	0	0	0	897.623	0,00%
CREE - retenciones	0	2	0	0	10	12	1.207	0,99%
CREE - declaraciones	15	9	8	8	0	40	5.882	0,68%
Impuesto Nacional al Carbono	0	0	0	0	0	0	192.968	0,00%
Externos	0	0	0	0	0	0	17.678.075	0,00%
Errados y por clasificar	60	159	196	46	47	508	348.903	0,15%
Total	66.296	23.240	36.469	46.916	56.916	226.826	94.690.961	0,24%

Fuente: Coordinación de Estudios Económicos.
Cifras preliminares Enero a mayo 2022 - Cifras en millones de pesos corrientes

VARIACION ANUAL DEL IPC TOTAL A MAYO 2022



Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

MERCADO LABORAL NACIONAL

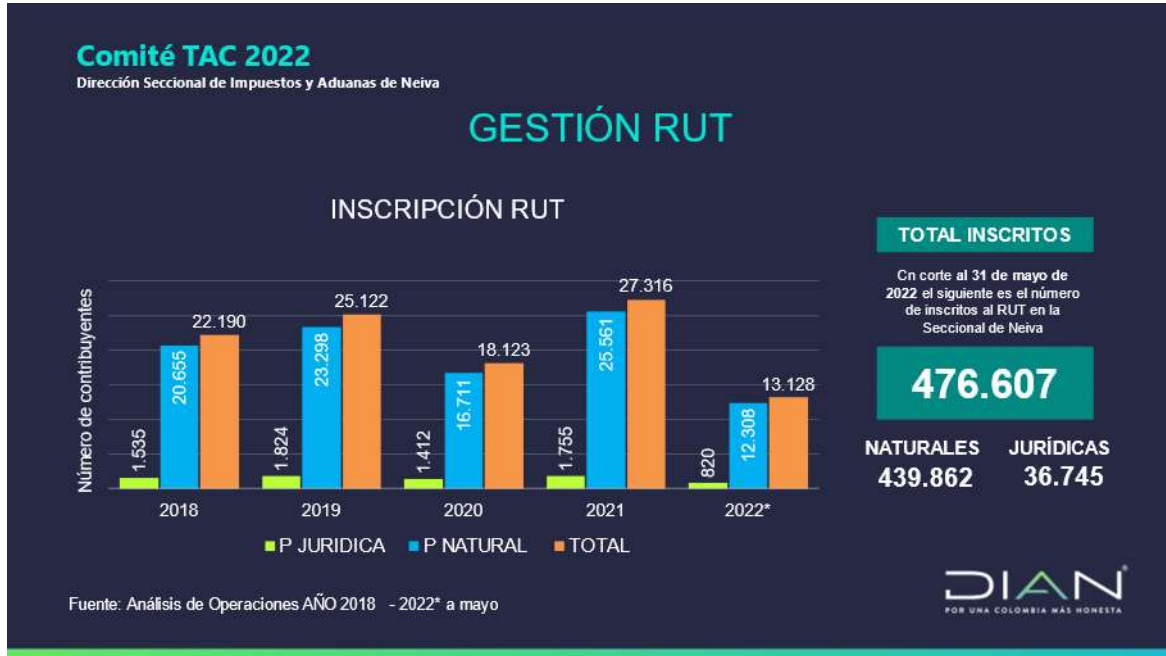


MERCADO LABORAL LOCAL

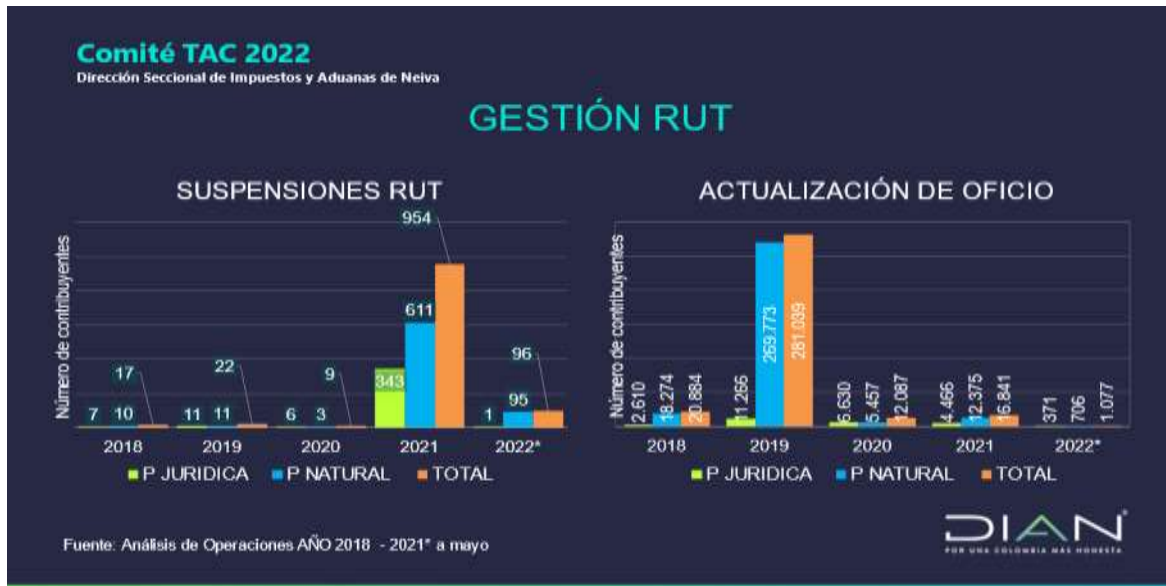


Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

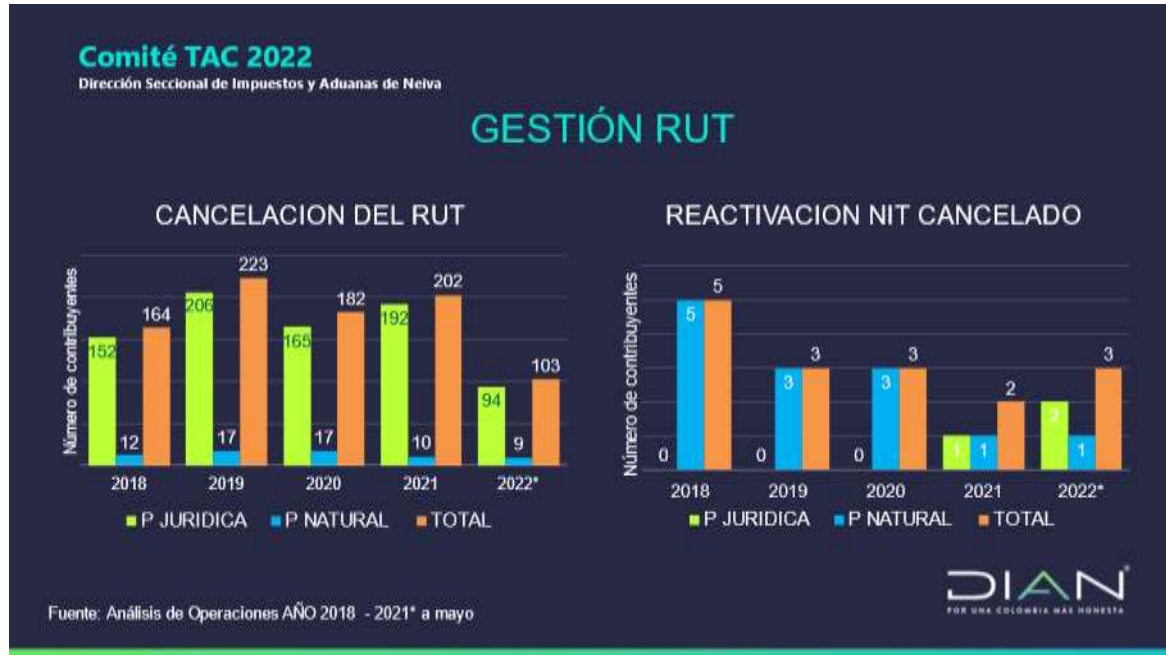
GESTION RUT



Se resalta la variación de inscritos en el RUT por año, observando que se ha venido presentando crecimiento, siendo el año más alto el 2021 con 25.561 inscritos de personas naturales y 1.755 de prsonas jurídicas para un total de 27.316.



Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022



PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTION DE 2021 – 2022



Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

Se puede observar cumplimiento superior al 100% en los indicadores del tablero de gestión balanceado (TBG).

PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN 2021

Comité TAC 2022 Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva				
PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN 2021				
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CIFRAS ACUMULADAS DE ENERO A DICIEMBRE		
		META	LOGRO	% CUMPLIMIENTO
LEGITIMIDAD Y SOSTENIBILIDAD FISCAL				
Recaudo Bruto	Millones	564.743	523.687	92,7%
Recaudo por gestión de cartera, control extensivo y facturación electrónica inscritos en el Régimen Simple de Tributación - RST	Millones	175.247	160.487	91,6%
Inscritos en el Régimen Simple de Tributación - RST	Número	336	239	71,1%
Porcentaje de avance del Plan de Contribución 2021	Porcentaje	100%	121,8%	121,8%
Contribuyentes habilitados como facturadores electrónicos	Número	2.603	4.658	178,9%
Sujetos habilitados para el uso de nómina electrónica	Número	1.040	2.301	221,3%
Gestión efectiva de Fiscalización	Millones	71.991	111.194	154,5%
Porcentaje de éxito de litigiosidad	Porcentaje	65,1%	65,1%	100,0%
Porcentaje procesos judiciales revisados con mayor riesgo en Ekogui	Porcentaje	100%	100%	100,0%
Porcentaje de análisis de jurisprudencia remitidos junto con la copia de la sentencia	Porcentaje	100%	100%	100,0%
Porcentaje de procesos revisados con VoBo del Jefe	Porcentaje	100%	106%	106,1%
Porcentaje de requerimientos atendidos en oportunidad	Porcentaje	100%	100%	100,0%
Porcentaje de procesos judiciales que se encuentran registrados en el SIE procesos judiciales	Porcentaje	100%	101,6%	101,6%
Seguimiento y control de la ejecución presupuestal	Porcentaje	100%	99%	99,5%
Seguimiento y control al PAA de la entidad	Porcentaje	100%	100%	100,0%
Fortalecimiento de habilidades gerenciales	Porcentaje	100%	100%	100,0%

Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

Comité TAC 2022
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva

PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN 2021

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CIFRAS ACUMULADAS DE ENERO A DICIEMBRE		
		META	LOGRO	% CUMPLIMIENTO
CERCANÍA AL CIUDADANO				
Seguimiento a la gestión de las devoluciones automáticas	Porcentaje	80%	0%	
Término de las devoluciones automáticas reducido	Días	12	0%	
Días en devoluciones ordinarias	Días	35	34,82	100,5%
Promoción del uso de kioskos virtuales de autogestión	Porcentaje	100%	100%	100,0%
Oportunidad en las decisiones de los recursos Tributarios.	Meses	10,2	9,9	103,5%
TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA				
Decomisos de mercancías	Millones	240	379	158,1%
Cumplimiento de metas de disposición de mercancías	Porcentaje	71%	57%	80,9%
TRANSFORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO				
Porcentaje de funcionarios capacitados en cursos virtuales de la ANDJE	Porcentaje	90%	140%	155,6%
Factor Plan Institucional de Capacitación	Porcentaje	100%	86,8%	86,8%
Fortalecimiento de habilidades gerenciales	Porcentaje	100%	100%	100,0%



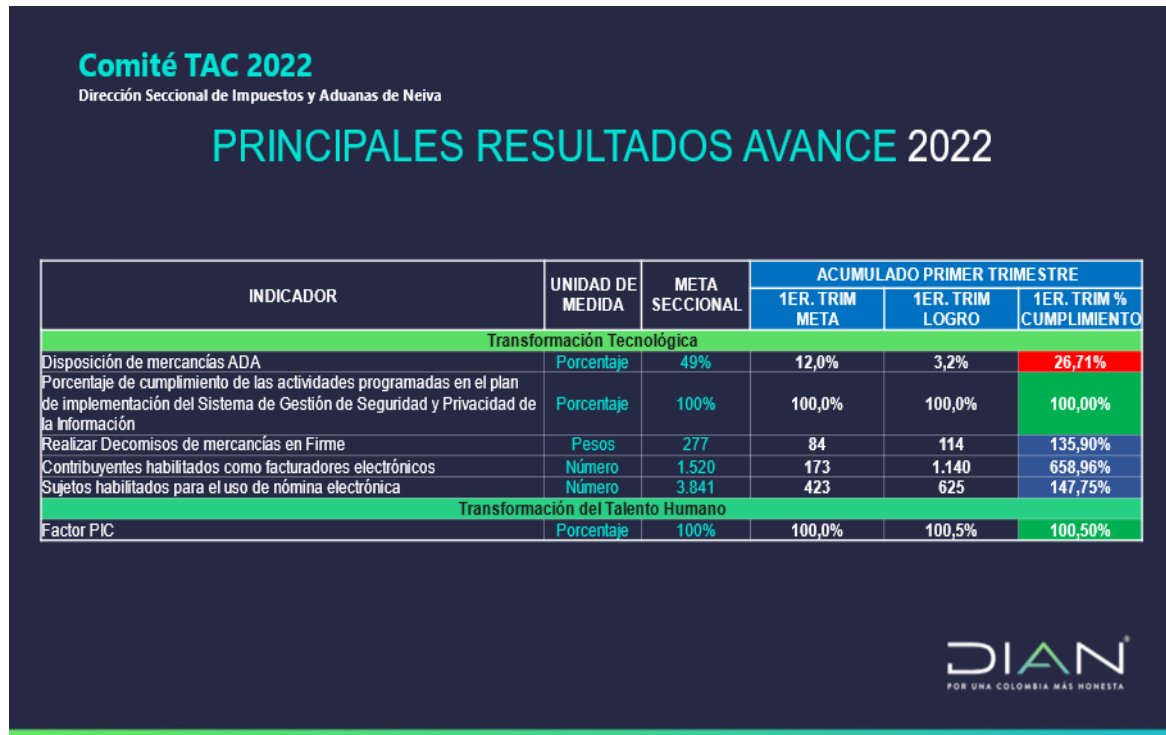
PRINCIPALES RESULTADOS AVANCE 2022

Comité TAC 2022
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva

PRINCIPALES RESULTADOS AVANCE 2022

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META SECCIONAL	ACUMULADO PRIMER TRIMESTRE		
			1ER. TRIM META	1ER. TRIM LOGRO	1ER. TRIM % CUMPLIMIENTO
Legitimidad y Sostenibilidad Fiscal					
Nivel de ejecución Presupuestal	Porcentaje	95%	43,2%	67,3%	155,68%
Nivel de ejecución del PAC	Porcentaje	95%	95,0%	94,5%	99,46%
Recaudo Bruto	Millones	631.488,0	136.487,7	123.995,6	90,85%
Recaudo por gestión de cartera, control extensivo y facturación electrónica	Millones	238.817	33.406	36.890	110,43%
Inscritos en el Régimen Simple de Tributación - RST	Número	313	175	278	158,86%
Gestión aceptada de Fiscalización Tributaria	Millones	47.470	11.393	11.811	103,67%
Porcentaje de actuaciones revisadas por el jefe de área	Porcentaje	100%	100,0%	133,3%	133,33%
Cercanía al Ciudadano					
Número jornadas de sensibilización	Número	24	6,0	21,0	350,00%
Número de municipios que recibieron acompañamiento para tarifas	Número	23	2,0	13,0	650,00%
Campañas Conjuntas	Número	15	3,0	6,0	200,00%
Relación Back y Front Office en las áreas de servicio al ciudadano	Porcentaje	50%	50,0%	100,0%	200,00%
Oportunidad en las decisiones de los recursos Tributarios.	Meses	10,20	10,2	10,2	100,20%
Porcentaje inclusión en el RUPGJ todas las actuaciones administrativas preferidas.	Porcentaje	100%	100,0%	100,0%	100,00%
Oportunidad en las decisiones de los recursos Aduaneros	Meses	4	4,0	3,6	111,11%
Oportunidad en la gestión de los insumos penales	Porcentaje	100%	100,0%	100,0%	100,00%
Efectividad de la Dirección Seccional en la Gestión de la campaña	Porcentaje	100%	100,0%	126,5%	126,50%
Término de las devoluciones ordinarias reducido	Días	32	32,0	36,3	88,08%

Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022



TASA DE EXITOSIDAD PROCESAL

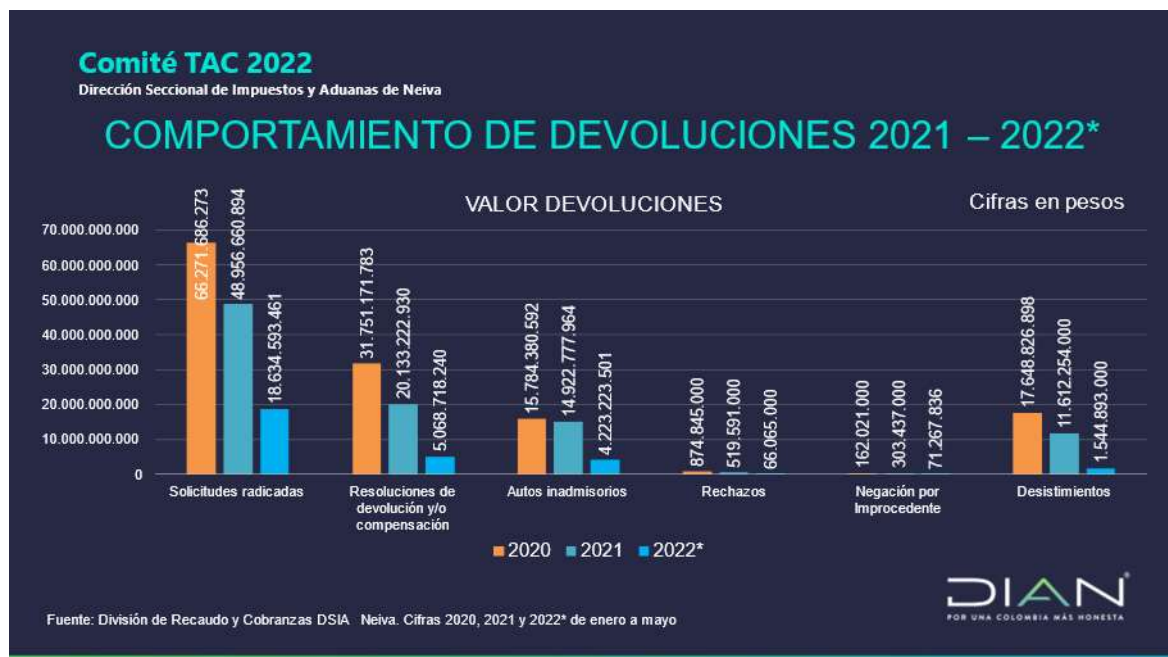


Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

COMPORTAMIENTO DE DEVOLUCIONES 2021 – 2022



COMPORTAMIENTO DE DEVOLUCIONES 2021 – 2022



Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

Sobre el comportamiento de las devoluciones se resalta las normas creadas con motivo de la emergencia sanitaria, se resalta el impacto económico que tuvo para las empresas al haberse agilizado su trámite y también el esfuerzo adicional que se hizo desde la Administración Tributaria para garantizar la devolución en los términos dispuestos por la emergencia sanitaria. Lo anterior con el propósito de contribuir financieramente con las empresas o personas naturales que habían registrado saldos a favor en sus declaraciones tributarias.

ACCIONES CONTRA EL CONTRABANDO – COLOMBIA



Aquí se resaltan los resultados logrados en la lucha contra el contrabando que adelanta la Administración Tributaria, que en los meses de enero y febrero de 2022 logró 3.1 billones de gestión.

Que en nuestra Dirección Seccional también se han alcanzado metas importantes y más ahora que por la transformación institucional se cuenta con la División Aduanera.

Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

Comité TAC 2022
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva

ACCIONES CONTRA EL CONTRABANDO - COLOMBIA

Subdirección de Operación Aduanera

Contrabando

Golpes contundentes contra el contrabando abierto en aeropuertos, puertos, pasos de frontera, depósitos públicos y zonas francas del país.

7,261 Aprehensiones	\$238,027,845,984 Valor aprehensiones
-------------------------------	---

Legalizaciones y correcciones realizadas en procesos de operación aduanera para contrarrestar el contrabando técnico que implica un mayor pago.

28,771 Correcciones	\$85,833,000,000 Valor correcciones
33,282 Legalizaciones	\$92,346,000,000 Valor legalizaciones

Recaldo

Con los controles previos y simultáneos desarrollados por áreas de operación aduanera, carga y viajeros se realizó un recaldo de:

\$217,065,000,000

DIAN
Hoy los Funcionarios le proponen a la DIAN
¿A VER LOS RESULTADOS?

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Comité TAC 2022
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva

ACCIONES CONTRA EL CONTRABANDO - COLOMBIA

Dirección de Gestión de Fiscalización

Creación de la Subdirección de Apoyo en la Lucha Contra el Delito Aduanero y Fiscal

Conoce e identifica los delitos dentro de las investigaciones administrativas, en apoyo a la Fiscalía y órganos de control.

284 Requerimientos de material probatorio para casos que adelanta la Fiscalía.	61.3 % Desde la Dirección Especializada contra los Delitos Fiscales	35.9 % Desde la Dirección Especializada contra el Lavado de Activos
	2.8 % Otras dependencias	

DIAN
Hoy los Funcionarios le proponen a la DIAN
¿A VER LOS RESULTADOS?

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

Comité TAC 2022
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva

ACCIONES CONTRA EL CONTRABANDO - COLOMBIA

Subdirección de Análisis de Riesgos y Programas

Redes Complejas

Con su ayuda, en los últimos 4 años...

- Se detectaron exportaciones ficticias y lavado de dinero en la minería de oro con transacciones superiores a los **\$3 billones**
- Se identificaron **1.191 contribuyentes** con activos omitidos en el exterior por **\$685 mil millones**
- Se dismantelaron **9 estructuras de proveedores ficticios** que movieron **\$400 mil millones** en 2 años
- Se contribuyó a la dismantelación de **7 estructuras de contrabando** con operaciones por cerca de **\$300 mil millones**

DIAN
Hay los Funcionarios le preguntan a la DIAN
¿A VER LOS RESULTADOS?

DIAN
FOR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Comité TAC 2022
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva

ACCIONES CONTRA EL CONTRABANDO - COLOMBIA

Subdirección de Análisis de Riesgos y Programas

Control de Activos en el Exterior

\$38.86 billones en activos financieros reportados desde el exterior a través de convenios de intercambio de información

7.031 contribuyentes perfilados con posibles omisiones o inexactitudes en su declaración de activos en el exterior

\$12.29 billones en activos normalizados entre 2019 y 2022

\$1.35 billones por concepto de impuesto de normalización tributaria

DIAN
Hay los Funcionarios le preguntan a la DIAN
¿A VER LOS RESULTADOS?

DIAN
FOR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

ACCIONES CONTRA EL CONTRABANDO – LOCAL

Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022



SERVICIOS DE ATENCION AL USUARIO



INFORME DE ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE PQRS

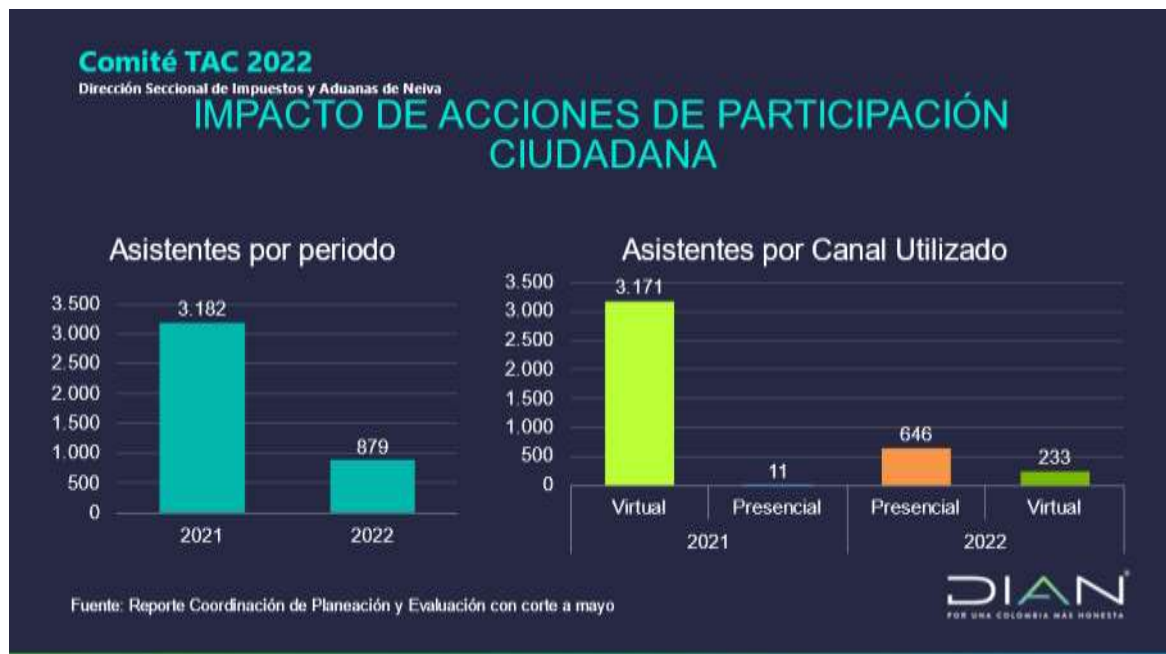
Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022



Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022



IMPACTO DE ACCIONES DE PARTICIPACION CIUDADANA



Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022



CUMPLIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO

Comité TAC 2022
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva

CUMPLIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO

PLAN DE MEJORA	ÁREA	ACCIÓN IMPLEMENTADA	Tipo	Acción	Fecha Final	CUMPL/TO %	SEGUIMIENTO (OCI, CALIDAD O ÁREAS)
Autoevaluación	ADUANAS	Notificaciones de las Actas de Aprehensión y/o Decomiso a más tardar dentro de los dos días hábiles siguientes al desarrollo de la acción de control.	Autoevaluación	1	30/06/2022	25%	En Proceso
		Revisión permanente a la notificación del 100% de las actas de aprehensión y/o decomiso proferidas en el área		2	30/06/2022	25%	En Proceso
ITRC	COBRANZAS	Fijar autónomamente una meta para disminuir considerablemente las estadísticas de posibles prescripciones sin acto y sin denuncia y bases ineficaces no denunciadas, entre otras	Hallazgo	1	31/03/2022	100%	En Proceso
		Generación del Oficio Persuasivo Penalizable según procedimientos PR -COT-0269 y PR -COT-0346.		2	30/06/2022		En Proceso
		Diligenciamiento del formato FT -1561 Se debe dar cumplimiento al envío del formato 1561 "Solicitud investigación" al área de fiscalización, en particular de las obligaciones de retención ineficaces.		3	30/06/2022		En Proceso
		Seguimiento a la gestión por parte del jefe de división o de grupo.		4	30/06/2022		En Proceso
		Socialización/capacitación del procedimiento PR -COT-0346.		5	30/06/2022	100%	En Proceso
		Diligenciamiento Formato 2387		6	30/06/2022		En Proceso

Fuente: Reporte primer trimestre de 2022 - Coordinación de Procesos y Riesgos Operacionales

DIAN
FOR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

EJECUCION PRESUPUESTAL 2021 AVANCE A 2022

Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022



EJECUCION CONTRACTUAL 2021 AVANCE A 2022



Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

RETOS Y COMPROMISOS DE LA SECCIONAL.


Para el período siguiente, quedaron planteados los siguientes retos y compromisos:

Comité TAC 2022
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva

RETOS Y COMPROMISOS

RETOS

1. Ofrecer al usuario un servicio oportuno que contribuya al cumplimiento de sus obligaciones TAC.
2. Ampliar la presencia institucional en el Departamento en asocio con la cámara de comercio, a través de Puntos móviles.
3. Garantizar el cumplimiento de las metas y compromisos para garantizar la sostenibilidad del Estado
4. Motivar la inscripción al RST, habilitados a Factura Electrónica y Nómina Electrónica.
8. Gestionar las obligaciones de retenciones ineficaces
9. Facilitar las devoluciones tributarias, con el fin de generar una relación más cercana con nuestros grupos de interés



ORGANIGRAMA DEL TALENTO HUMANO



Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

COMPOSICION DE TALENTO HUMANO



COMPOSICION DEL TALENTO HUMANO



Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

Al culminar su presentación, la Directora Seccional, agradece de nuevo la participación de los asistentes e informa que se mantiene la disposición para atender las inquietudes o solicitudes que presenten.

4. Intervención de la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero

Se presenta un video remitido por el Defensor del contribuyente y Usuario Aduanero preparado para el evento, Dr., Daniel Alberto Acevedo Escobar, sobre la importancia de la Defensoría del Contribuyente y las funciones que cumple.

Agradece a los directores seccionales, quienes han sido piezas fundamentales en el desarrollo de doble misionalidad la mediación entre los contribuyentes, usuarios y la DIAN y el proceso de capacitación y de llevar la información necesaria que requieren los colombianos para tener un buen relacionamiento con la DIAN.

Por favor dejarnos saber que necesidades tienen déjenos conocer las falencias que desde el punto de vista de capacitación de conocimiento de las nuevas estructuras puedan tener cualquier elemento en el sentido de orientación en el que podamos ser positivos y útiles para ustedes como contribuyentes y usuarios para tener un plan de acción cierto de lo que nos queda del año trataremos desde la defensoría de seguirlos acompañando de seguir cumpliendo con ese efecto mediador entre contribuyentes y usuarios y la DIAN.

Luego, el Dr. Juan Carlos Arcila Blanco, en su calidad de Defensor Delegado, hace su presentación sobre las acciones que adelanta la Defensoría del Contribuyente, y presenta información como la siguiente:



Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

CASOS IMPORTANTES




	Caso BTG Pactual .	ASOBANCARIA
	Casos Tráfico Postal textiles .	TEXTILGRUPO
	Casos Tráfico Postal courriers .	CLADEC / FITAC ANALDEX
	Acompañamiento en Barranquilla, Cali, Medellín y Bogotá a afiliados:	FENALCO
	Capacitaciones en Transparencia Empresarial en lo fiscal:	ANDI
	Acompañamiento a palmeros y cañeros en el Valle:	SAC FEDEPALMA

2022




 <p>Visitas realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ARMENIA BARRANQUILLA CALI CÚCUTA DUITAMA IBAGUÉ MANIZALES PEREIRA SANTA MARTA TUMACO TUNJA VILLAVICENCIO 	 <p>Capacitaciones:</p> <p style="background-color: #0070C0; color: white; padding: 2px; border-radius: 10px; display: inline-block;">8 eventos</p> <p style="background-color: #FFC000; padding: 2px; border-radius: 10px; display: inline-block;">2.140 personas capacitadas</p>
 <p style="background-color: #FFC000; padding: 5px; border-radius: 10px; display: inline-block; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">790</p> <p>Casos y orientaciones atendidas de manera directa</p>	 <p>Proceso de investigación junto a Unilbagué para estudio sobre la introspección de la obligación tributaria.</p>

Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022



5. Conferencia: Transferencia de derechos económicos contenidos en la factura electrónica como título valor "RADIAN", presentada por el Dr. Carlos Alberto Venegas Bernal, funcionario de la Subdirección de Factura Electrónica y soluciones Operativas.

Con el propósito de impulsar el proceso de facturación electrónica, nómina electrónica y factura electrónica como título valor, la Dirección Seccional solicitó esta conferencia para todos los asistentes al comité.

Se presentó explicación sobre aspectos como los indicados a continuación:

Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

Sistema de Factura Electrónica



Definiciones

✓ Factura electrónica

✓ Qué es un título valor?

Definición: De conformidad con lo previsto en el artículo 619 del Código de Comercio, Los títulos-valores son documentos necesarios para legitimar el ejercicio del derecho literal y autónomo que en ellos se incorpora.



✓ Qué es el Factoring?

El factoring es una alternativa de financiamiento que permite que empresas accedan al pago anticipado de sus facturas por cobrar.



Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

Factura electrónica como título valor

Documento	Vendedor	Comprador
Factura electrónica validada - DIAN	✓	
Acuse de recibo de la factura		✓
Recibo de las mercancías		✓
Aceptación expresa		✓
Aceptación tácita	✓	

Eventos:



Formato XML



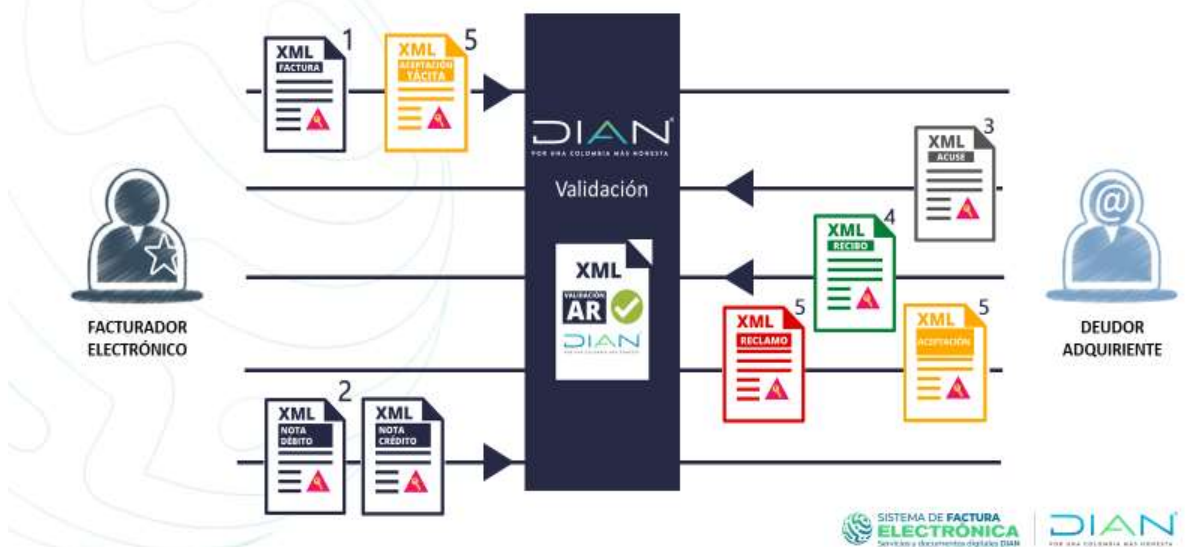
Firmados digitalmente



Validados por la DIAN

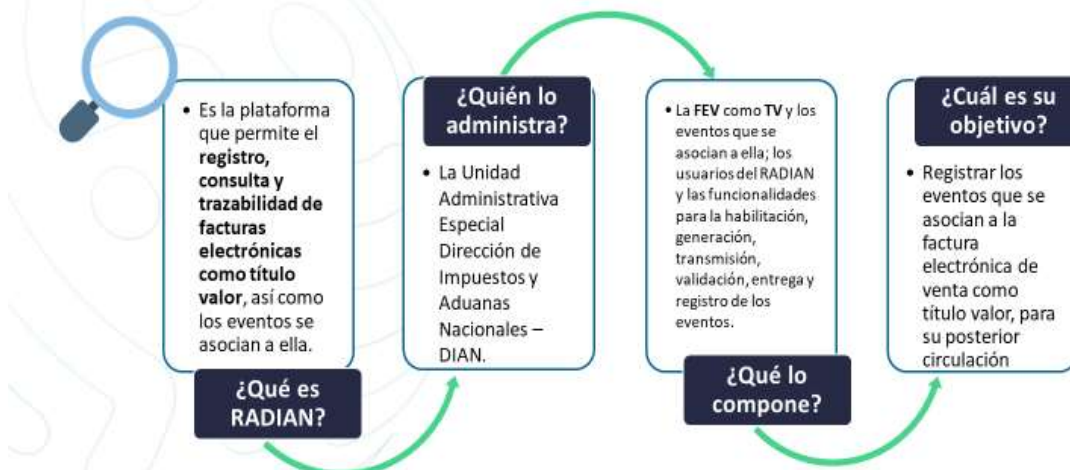
La Ley Ley de crecimiento Ley 2010 de 2019 Artículo 18, PARÁGRAFO 5. La plataforma de factura electrónica de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN incluirá el registro de las facturas electrónicas consideradas como título valor que circulen en el territorio nacional y permitirá su consulta y trazabilidad.

Ciclo de Documentos de la Factura Electrónica de Venta Como Título Valor



Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

Registro de la Factura Electrónica como Título Valor



eFactoring

Contexto

- Más de **800.000** facturadores electrónicos
- 62%** de las facturas electrónicas son a crédito
- Opción de liquidez inmediata para los empresarios de forma ágil y a tasas competitivas.
- La DIAN tiene una plataforma de clase mundial, que permite centralizar la información en el **RADIAN**.
- Garantiza la UNICIDAD de la factura, la consulta y trazabilidad de los eventos que se asocian a la Factura como título valor.



Empresas en Factura Electrónica

Año	Cantidad de títulos valor	Valor (Billones)
Total	3.937.628	24,1



Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

Marco Normativo del Registro de Factura Electrónica



Registro de la Factura Electrónica de Venta Como Título Valor



- Tácita
- Expresa



Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

¿Qué facturas se registran en el RADIAN?

Tipo de venta	Si	No	Responsable
Venta de contado		✓	
Venta a plazos *	✓		Facturador – Directamente o a través de un tercero

* Venta a plazos



FEV como TV



Validadas por la DIAN



Acuse de recibo



Recibo de las mercancías



Aceptación



¿Qué facturas se registran en el RADIAN?

Tipo de venta	Si	No	Responsable
Venta de contado		✓	
Venta a plazos *	✓		Facturador – Directamente o a través de un tercero

* Venta a plazos



FEV como TV



Validadas por la DIAN



Acuse de recibo



Recibo de las mercancías



Aceptación



El conferencista atendió las consultas o inquietudes que se presentaron en desarrollo de la exposición y se permitió que todos los participantes plantearan las dudas o sugerencias que consideraron pertinentes.

Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

6. Varios – Intervención de los gremios asistentes

En el desarrollo de las intervenciones del Comité TAC, los gremios asistentes solamente presentaron una pregunta para resolver por el Comité en el marco de sus funciones.

1. **Pregunta:** Por qué el trámite en línea de las devoluciones, sólo se hace en horario laboral ?.

Respuesta: El funcionario Herman Romero Triviño, del Grupo de Devoluciones, explica los motivos técnicos que se habían presentado y aclarar que a la fecha sólo se cierra los sábados y los domingos, que en los festivos ya no se cierra. Que en los días hábiles el servicio está habilitado las 24 horas.

2. **Pregunta.** Que si vuelven las devoluciones abreviadas.

Respuesta. Se informa que por ahora no se tiene información que se presente ese procedimiento de nuevo.

3. **Pregunta:** ¿Respecto a los saldos a favor que tienen los contribuyentes, que pueden solicitar la devolución por que ya ha pasado un tiempo, por qué la Dian no ha depurado estos valores por ejemplo aparecen aun del 2007 y 2008 existe algún procedimiento?

Respuesta. La Dra. Marisol Ibarra Lasso, funcionaria del proceso de Normalización de Saldos de la DIAN, atendió esta pregunta en la siguiente forma:

Uno de los objetivos que tiene la DIAN es que la obligación financiera para el contribuyente aporte los datos concretos, obligaciones claras expresas y exigibles que estén al día. Por esto existe un proceso que se llama normalización de saldos que conlleva a que la cartera de la DIAN esté debidamente depurada. Con este procedimiento se adelanta esta actividad.

4. **Pregunta:** ¿Al acuse de recibido y aceptación de la factura tenemos un caso y es que cuando son de proveedores en algunos arroja un error y allí decía que si no se le da aceptar a los tres días se da como recibida la factura eso también me sirve si yo no le doy recibido a la factura? ¿Esto se toma como deducible ya o tengo que darle aceptado obligatoriamente? Y una tercera pregunta es donde puedo consultar si le di recibido o no pues en la pagina de la DIAN no se ve esta opción.

Respuesta. El Dr. Carlos Alberto Venegas Bernal informa que estos son eventos que se presentan porque no todos los proveedores no lo tienen implementado se puede hacer por medio de un software el cual lo ofrece la DIAN de forma gratuita para registrar estos dos eventos.

5. **Pregunta:** ¿Hay algún video o tutorial donde indique como hacer el proceso?

Respuesta, Dr. Carlos Alberto Venegas Bernal, Si en la página de la Dian existe el video tutorial del paso a paso sobre factura electrónica, de manera específica cómo hacer la aceptación.

Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

6. **Pregunta:** ¿debo cumplir todos los requisitos para poder subir el documento en RADIAN?

Respuesta. Dr. Carlos Alberto Venegas Bernal, **sí**, se deben cumplir con estos requisitos sin excepción.

7. **Pregunta.** ¿Hay algún tipo de sanción si mi factura con IVA y en el RADIAN en el Excel aparece en el campo del IVA me aparece no discriminado sino en el total se que es una falla del proveedor, pero lo he detectado ahí que pasaría?

Respuesta. Dr. Carlos Alberto Venegas Bernal. En este caso tendría que hablar con el proveedor para que corrija esta situación

8. El señor José Hilario Araque, interviene para hacer varias observaciones:

Del informe de gestión me llama la atención la litigiosidad de los procesos tributarios donde hay unas metas y hay unos logros, yo diría que de haber alcanzado esos logros frente a la meta de unos procesos tributarios que culminan con liquidación de revisión no es el éxito de la administración tributaria porque lograron una determinación oficial del impuesto, que es cuestionable en algunos puntos y por eso digo que no es litigiosidad.

Por otra parte, me llama la atención la parte institucional sobre la transformación tecnológica la tecnificación de recurso humano la cercanía con el contribuyente, y otros aspectos a raíz de la transformación de la DIAN.

A nivel de empresarios me llama mucho la atención la demasiada regulación por ejemplo de facturación electrónica desde 1994 estamos hablando de facturación electrónica con el decreto 358 del 2020 la resolución 042 del 2020 también de la DIAN. Que cantidad de regulaciones, una resolución modificando la otra y la otra y así sucesivamente. Eso causa desconcierto en la opinión.

Es como el régimen simple de la tributación, que es únicamente el título pero que esta en un decreto de 80 hojas entonces no puede llamarse simple. Y hay personas que aún no asimilan el régimen simple, esto se les dificulta.

Por eso hay muchos puntos a mejorar y vamos a hacer llegar estos puntos e inquietudes de lo que sentimos los contribuyentes al defensor de contribuyente con copia a la directora seccional y al director de la DIAN.

9. El señor Wilson Ramos, funcionario de la Alcaldía de Neiva, pregunta:

Pregunta: anualmente solicitamos a la DIAN para poder hacer el cruce para el programa de fiscalización anual solicitamos que nos suministren la base de datos de los contribuyentes que declaran renta en el municipio de Neiva para así mismo cruzarlos con la base de datos de la Alcaldía, pero cuando nos lo envió la seccional DIAN Neiva me lo rechazan porque están protegidos con el tema de la ley Habeas Data, y me toco hacer la solicitud por Bogotá y Bogotá si me remitió la información de los contribuyentes del

Continuación del Acta No. 001 del 23 de junio de 2022

municipio de Neiva se nota claramente que hay como una dilatación de la información por esto se les pide el favor a ustedes para poder agilizar el proceso de fiscalización que se hace anualmente a la DIAN seccional que por favor nos colaboren en ese sentido porque nos traumatiza como tal el programa de fiscalización del municipio.

RTA. La Directora Seccional de la Dian le halla la razón y a su vez toma en cuenta la solicitud pues para eso son estos espacios, hay algún tipo de información que tiene reserva, pero al validar lo que está diciendo, se evaluará qué aspectos podemos dar o cuál información no podemos dar. En este caso, la instrucción es clara que la solicitud lo deben hacer directamente los secretarios de hacienda y estamos en la obligación de atenderlas. Vamos a revisar que ocurrió, pero de igual, manera se solicitud se traslada a Bogotá pues toda esta información está centralizada en el Nivel Central.

Antes de finalizar el Comité se toma un registro fotográfico, quedando pendiente la recepción y entrega de los diplomas de reconocimiento para cada entidad representante asistente al Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC – 2022.

Se pasó la información para el diligenciamiento de la encuesta en forma virtual.

Se agradeció la activa participación de todos los asistentes y se dio por terminado el evento a las 12:10 p.m.

En constancia firman,

10. Compromisos de la reunión.

Compromiso	Responsable	Fecha	Seguimiento
Consultar con el Nivel Central la forma más inmediata para atender las solicitudes de información de las Secretarías de Hacienda Municipales	Director Seccional	30-10-2022	



YENNY CARMELINA ARIAS MOLINA
 Presidente

Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva



ANGEL ALBERTO LAGUNA CUBILLOS
 Secretario Técnico

Jefe División de Gestión de Fiscalización y Liquidación Tributaria Extensiva